



Trabajo de Fin de Grado

Grado en Traducción e Interpretación

Trabajadores españoles en el *Tercer*  
*Reich*

GIRÓN DE VELASCO REDONDO – TI – 2015

Directora: Susanne Cadera

Madrid, abril 2015

# Índice

1. Introducción .....	2
2. Metodología del trabajo .....	3
3. Situación y momento coyuntural .....	4
3.1 Alemania y la Segunda Guerra Mundial .....	4
3.2 España durante la Segunda Guerra Mundial .....	7
4. Emigración de trabajadores españoles a Alemania (en el <i>Tercer Reich</i> ) .....	8
4.1 Condiciones del viaje .....	11
5. Fuente primaria: Informe del 9 de septiembre de 1942 .....	16
5.1 La contratación de obreros españoles en la Segunda Guerra Mundial .....	18
6. Conclusión .....	38
7. Bibliografía .....	40
8. Anexos .....	43

## 1. Introducción

«Mal pueden transmitirse las ideas si quien las concibe o las desarrolla no se afana para dominar el instrumento que le es propio, el lenguaje.» (Ramón Carnicer, 1999: p. 6)

En numerosas ocasiones somos testigos de la dificultad de muchas personas para hacerse entender en una lengua extranjera. Lo constatamos dentro y fuera de nuestras fronteras. Esta dificultad, que no reviste excesiva importancia si se da en un contexto «favorable» de ocio, turismo, relaciones sociales, etc., puede llegar a ser dramática en entornos hostiles y acarrear gravísimas consecuencias.

Llama la atención que en el mundo hayan caído barreras que en principio parecían inexpugnables, como el muro de Berlín, el sistema comunista en la Unión Soviética, la guerra fría entre Estados Unidos y Rusia, etc.; y el idioma que debería ser la principal herramienta de entendimiento entre los seres humanos, pueda constituir la barrera más alta.

En ese sentido, en la prensa actual encontramos con relativa frecuencia noticias en las que el idioma es determinante para agravar o solventar un determinado conflicto. Una noticia sobrecogedora que refleja el extremo más terrible al que puede llegar la falta de entendimiento, se publicó recientemente en el *XLSEMANAL*: «Casi ninguno era árabe. Eran extranjeros. Había blancos, africanos... no hablaban árabe. Entraron en casa de mis vecinos. Les dijeron algo, pero no les entendían. Se pusieron a gritar y luego les dispararon. ¡Los mataron porque no les entendían! Son asesinos» (Um Ahmed, 2015: p. 23)

La Historia está llena de ejemplos donde el entendimiento ha sido crucial para el desarrollo de diferentes civilizaciones, épocas y acontecimientos.

En este trabajo se aborda este problema acontecido en una época y contexto de una parte de la Historia aun cercana en el tiempo y en la memoria de quienes la vivieron: la Segunda Guerra Mundial y el *Tercer Reich*. Concretamente nos centramos en las circunstancias que rodearon a los trabajadores españoles que partieron a trabajar a la Alemania nazi.

Está basado en un informe marcado como «confidencial» enviado al entonces ministro de Trabajo, José Antonio Girón de Velasco, en el que se describe la situación de dichos trabajadores. La fuente principal pertenece al patrimonio familiar de la autora de este trabajo. En el documento se describe el grave problema que supuso el desconocimiento del idioma. Esto fue decisivo para realizar este trabajo:

En este campamento, [...] se quejan todos de que con las liquidaciones que se les hacen, les es imposible mandar dinero a España [...]. Sobre este punto he dado ordenes [sic] terminantes al enlace, que no saca el partido que debiera de su conocimiento [sic] del idioma alemán [sic], para que inmediatamente traduzca las hojas de liquidaciones y los productores sepan los descuentos que sufren y cuantía [sic] de los mismos. (Guillermo García Escalera, 1942: p. 5)

El trabajo consta de varias partes. Tras describir la metodología del trabajo (Punto 2), se contextualiza el trabajo en su momento histórico concerniente (Punto 3). Se describen, concretamente, los hechos históricos más relevantes que ocurrieron en la historia de Alemania y España durante la Segunda Guerra Mundial. Dicha descripción, lleva a relatar una serie de acontecimientos sobre por qué motivo comenzaron a salir expediciones de trabajadores españoles a Alemania y qué protocolo debían seguir para poder trabajar allí (Punto 4). Este contexto formará el fondo para la parte principal del presente trabajo: el análisis de la fuente primaria, el informe que data del 27 de noviembre de 1942 enviado por José Pérez Sáenz de Miera a Girón de Velasco, relativo a las condiciones de los trabajadores españoles enviados a Alemania (Punto 5). El análisis está enfocado en varios elementos que condicionaron la estancia de los trabajadores: la situación en los campamentos, la alimentación que recibían y la actividad laboral que desempeñaban. Además del análisis, se intenta llegar a unas conclusiones generales sobre la importancia de la capacidad de comunicación a través del lenguaje. El desconocimiento del idioma es el agravante de las consecuencias que sufren los trabajadores. Esto se ve reflejado durante el análisis del informe. Por último, se hace un resumen en forma de conclusión sobre el trabajo (Punto 6).

## 2. Metodología del trabajo

El trabajo que vamos a realizar es de carácter descriptivo y con un enfoque histórico. Trataremos dos países en una época bastante difícil que dejó huella en la historia de ambas: mientras que uno, España, salía de una guerra, otro, Alemania, se adentraba

en La Segunda Guerra Mundial. Por ello, haremos, en primer lugar, un análisis sobre la situación y el momento coyuntural que vivían los dos países. Gracias a las fuentes secundarias que hemos consultado trataremos el primer punto con dicha información obtenida y ello nos llevará a tratar el siguiente punto: *Emigración de trabajadores españoles a Alemania (en el Tercer Reich)*. En él haremos una pequeña introducción y detallaremos información sobre los trabajadores españoles, el examen médico que debían pasar, el equipamiento que obtenían y finalizaremos dicho punto con una carta del ministro de Trabajo que hará de introducción al siguiente punto en el que daremos paso a la fuente primaria que nos ha llevado a realizar este trabajo: el Informe sobre los trabajadores en los campamentos de trabajo en la zona austriaca durante el *Tercer Reich*.

En la fuente primaria se detalla información sobre los campamentos en los que trabajaban los productores españoles y las dificultades que debían afrontar. Además, llegaremos al resultado de las causas del malestar de los trabajadores en los campamentos y contrastaremos, de nuevo, información con otras fuentes.

Podemos hacer una gran distinción entre las fuentes primarias y las secundarias, ya que, las fuentes primarias, detallan y describen minuciosamente la información que necesitamos para este trabajo y dan una visión más personal del tema que tratamos, mientras que las fuentes secundarias abordan un tema más generalizado y no dan tantos detalles sobre el tema que queremos tratar.

Veremos que son pocas las fuentes primarias, ya que los estudios que se han hecho sobre el tema que se va a tratar a continuación son escasos y la poca información que hay es muy reciente.

### 3. Situación y momento coyuntural

#### 3.1 Alemania y la Segunda Guerra Mundial

A continuación vamos a resumir brevemente el contexto histórico en el que se sitúan los acontecimientos objetos en el Informe con el fin de tener una visión del momento.

En el año 1942, en el que está basado el Informe de este trabajo, la situación y el momento coyuntural en Alemania y en España eran los siguientes:

Alemania se encontraba en plena guerra (la Segunda Guerra Mundial) provocada por Adolf Hitler, jefe del partido nacionalsocialista, también conocido como partido nazi. La Segunda Guerra Mundial había comenzado en el año 1939 cuando las tropas alemanas, a las órdenes del dictador, cruzaron las fronteras de Polonia sin previa declaración de guerra. Así comienza la Guerra. La noticia recopilada en *La Crónica del siglo XX* decía lo siguiente:

1º de septiembre – las tropas alemanas han invadido Polonia a las 4 h 45 min de hoy, sin declaración de guerra previa. [...] Apenas conocida la noticia de la invasión, Gran Bretaña y Francia movilizaron todos sus efectivos y afirmaron que mantendrían sus compromisos con Polonia. [...] La guerra ha estallado en Europa. [...] Lo que puede surgir de todo esto es imprevisible. (VVAA., 1986: pp. 572-573)

En el pensamiento de Adolf Hitler, expresado años antes (1925) en su obra *Mein Kampf (Mi lucha)*, imperaba la idea del «espacio vital»; en el que defendía el derecho moral de los alemanes a adquirir territorios ajenos con el que poder atender al crecimiento de la población.

Otra de las líneas del pensamiento nazi era el convencimiento de la superioridad de la raza aria sobre razas supuestamente inferiores como judíos, negros, gitanos... a los que tenía el derecho de someter. De esta línea de pensamiento se derivó el antisemitismo en el que el *Führer* (o jefe tal como se había autoproclamado Hitler) declaraba que la raza semita (los judíos) era inferior y peligrosa. De hecho, «Hitler acusaba a los judíos de «no ser humanos», de ser «parásitos» y «gérmenes».»(Lozano, 2008: p. 65). En 1938, Hitler había pronunciado un discurso antisemita a raíz del cual tuvo lugar la conocida como «noche de los cristales rotos» (*Kristallnacht*) en Alemania. La noticia de *La Crónica del siglo XX* decía así:

Tras un nuevo y enérgico discurso antisemita pronunciado por Adolf Hitler, tropas de las SS y las SA realizaron esta noche una amplia redada, durante la cual han sido detenidos 35000 judíos alemanes, que serán enviados a los campos de concentración. Según informes que han sido proporcionados por el partido nazi, 91 personas han sido asesinadas, 29 comercios judíos

destruidos por el fuego, 171 domicilios particulares y 101 sinagogas, arrasados, y 7500 tiendas devastadas. (VVAA., 1986: p. 559)

Tras la noche de los cristales rotos se toman medidas contra los judíos, tales como: la prohibición de acudir a cualquier tipo de espectáculos, la retirada del permiso de conducir y la prohibición de que los niños judíos estudien en escuelas alemanas. Además se les prohíbe presentarse a oposiciones de la cámara de comercio industria y artesanal y se les impide ejercer su profesión a dentistas, veterinarios y farmacéuticos. El claro objetivo era lograr la emigración del mayor número de judíos. En un primer momento, esta emigración era voluntaria: los judíos con medios suficientes emigraban a países como Palestina o Estados Unidos. Pero después, como dice Álvaro Lozano en su libro, *La Alemania Nazi 1933-1945*, « [...] se puso en práctica una nueva modalidad de antisemitismo: la emigración forzosa.» (Lozano, 2008: p. 342). Se trataba de financiar la emigración de aquellos judíos que no tenían medios para hacerlo.

En seis meses Eichmann había forzado la emigración de 45.000 personas, una cantidad que llevó a la creación en 1939 de la Oficina Central para la Emigración Judía controlada por Heydrich y Adolf Eichmann.[...] Técnicamente los judíos habían abandonado voluntariamente el país, sin embargo, se les obligó a abandonar todas sus posesiones. [...] Muchos decidieron permanecer en Alemania antes que verse privados de todas sus posesiones. (Lozano, 2008: p. 342)

Otro de los principales objetivos de la doctrina nazi era el fortalecimiento del Estado. Con el fin de fortalecer el Estado alemán, Hitler exigió la total sumisión de los ciudadanos al régimen nazi. Era imposible la oposición a este régimen, las libertades individuales desaparecieron y por encima de la personas estaban los intereses del partido nazi. Para dominar a la sociedad alemana, el régimen nazi contó con distintos instrumento de poder: la *Gestapo* (institución más temida del nacismo) y las SS. A partir de 1941, a raíz del decreto *Nacht und Nebel* las SS tenían el derecho a detener a cualquier persona «peligrosa» sin dar explicaciones.

En líneas generales, este es el ambiente que se encontrarían los trabajadores españoles que emigraron para trabajar en las diferentes fábricas del *Tercer Reich*.

A continuación vamos a resumir brevemente el contexto histórico en el que se encontraba España en el momento en que Europa estuvo sumergida en la Segunda Guerra Mundial.

### 3.2 España durante la Segunda Guerra Mundial

En 1939 en el mismo año que se inicia la Segunda Guerra Mundial, en España termina la Guerra Civil con el triunfo del bando nacional. En todas las radios se escucha el comunicado que da Francisco Franco, el Generalísimo:

En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado. (Burgos 1 abril 1939. Año de la Victoria) (Luis Suárez Fernández, 1986: p. 107)

Comienza la durísima posguerra. La situación económica en España es desastrosa y el gobierno se ve obligado a establecer el racionamiento a causa de la escasez de alimentos. Así se crean las cartillas de racionamiento que son documentos individuales que dan derecho a recibir unos alimentos determinados semanalmente.

España se declara neutral con respecto a la guerra que comienza en Europa a raíz de la invasión alemana en Polonia. La situación es muy delicada porque Franco tiene deudas morales y económicas con Alemania que le ayudó en la Guerra Civil con la Legión Cóndor. Se trataba de una legión que Alemania proporcionó a Franco. Era un cuerpo expedicionario de aviación alemán para ayudar a combatir al ejército rojo. Muchos piensan que dicha ayuda que proporcionó Alemania fue una estrategia para probar los bombarderos, cazas y demás material bélico para la guerra que estaba a punto de estallar en Europa. Franco consigue mantener la neutralidad y no entrar en la guerra europea creando una división de voluntarios, llamada la División Azul que fue creada con varios objetivos:

- Como una respuesta al requerimiento de Hitler de que España devolviera la ayuda que prestó Alemania con la Legión Cóndor durante la Guerra Civil española.
- Para canalizar el entusiasmo bélico de muchos jóvenes españoles que buscaban ir al frente para luchar por unos ideales.
- Para apartar a políticos que empezaban a incomodar a Franco.

La División Azul se llamó así por su carácter falangista y aludía a la camisa de color azul mahón que llevaban los falangistas. Dicho color hacía referencia a los monos de trabajo de los obreros. En ella se alistaron cerca de 50.000 jóvenes españoles. A estos jóvenes les movía luchar contra el comunismo que representaba la rusa soviética. El



ministro de Asuntos Exteriores español, Ramón Serrano Suñer, se dirigió a los falangistas pidiendo el exterminio de Rusia:

«Rusia es culpable [...] culpable de nuestra guerra civil. Culpable de la muerte de José Antonio, nuestro fundador. Y de la muerte de tantos camaradas y tantos soldados caídos en aquella guerra por la agresión del comunismo ruso. El exterminio de Rusia es exigencia de la historia y del porvenir de Europa. (VVAA., 1986: p. 607)

Al poco tiempo comenzó el reclutamiento para la «División Española de Voluntarios contra Rusia».

Cuando España había terminado la Guerra Civil, la situación era desoladora. En Europa comenzaba la Segunda Guerra Mundial en la que España se mantuvo neutral. Franco nunca creyó que Alemania ganara la guerra. Así lo contó en una entrevista José Antonio Girón de Velasco, ministro de Trabajo de 1941 – 1957, cuando le preguntaron cuál era la posición de Franco con respecto a la Segunda Guerra Mundial. El Ministro contestó lo siguiente:

[...]Franco no creyó jamás en la victoria de los alemanes. En junio de 1939 [...] fui requerido para que visitase en el Palacio de La Isla al Jefe del Estado. [...] En un momento determinado de la conversación, me dijo:

«La guerra mundial es inevitable y creo que estallará dentro de pocos meses. [...] Alemania tendrá que hacer la guerra con la geografía en la mano. Ello le obligará ineludiblemente a establecer una alianza con Rusia [...] ese pacto durará poco tiempo, porque uno tratará de absorber al otro [...] los Estados Unidos no tendrán más remedio que intervenir en ella. Entonces la guerra tendrá una versión clarísima: será la guerra de los inagotables, esto es, los Estados Unidos, y los invencibles, es decir, los alemanes. Al final la contienda la ganarán los inagotables.» (Girón de Velasco, 1981: pp. 48-49)

Girón de Velasco creyó que ese fue el criterio del Generalísimo a lo largo de la Segunda Guerra Mundial por el que quería mantener la neutralidad de España que nunca traicionó.

#### 4. Emigración de trabajadores españoles a Alemania (en el *Tercer Reich*)

A continuación vamos a resumir la biografía de Gerardo Salvador Merino, puesto que fue el responsable original del envío de trabajadores españoles a Alemania. Salvador Merino fundó el Sindicato Vertical, fue ex-militante del PSOE y pro nazi. A finales de

1933 conoció a José Antonio Primo de Rivera, fundador y líder de la Falange española. Éste le impulsó a unirse a la Falange Española, cuya labor fue impulsar el lado obrerista y sindical. La Falange Española surgió como una alternativa al sistema de partidos políticos que existía en España. La creó Primo de Rivera y él mismo lo definía en su discurso fundacional el 29 de octubre de 1933 en el Teatro de la Comedia de Madrid de la siguiente manera:

El movimiento de hoy, que no es partido, [...] no es de derechas ni de izquierdas. [...] La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases; [...] lo que queremos es que el movimiento [...] sea el instrumento eficaz, autoritario, al servicio de una unidad [...] que se llama Patria. (Primo de Rivera, 1974: pp. 65- 66)

Aunque a la Falange se la tildó de fascista, Primo de Rivera argumenta en un artículo publicado en la prensa española de 1934, que « [...] *[l]a Falange Española de las J.O.N.S. no es un movimiento fascista; tiene con el fascismo algunas coincidencias en los puntos esenciales de valor universal; pero va perfilándose cada día con caracteres peculiares y está segura de encontrar precisamente por ese camino sus posibilidades más fecundas.*» (Primo de Rivera, 1970: p. 395).

En agosto de 1941, se realizó un convenio entre el gobierno de Madrid y Berlín, promovido por Salvador Merino, en el que se acordó que 100.000 trabajadores españoles partirían a Alemania, ya que en el *Tercer Reich* había problemas de mano de obra por las movilizaciones bélicas. En octubre de ese mismo año se registró la cifra de 4.000 trabajadores españoles que partieron a Alemania, aunque nunca se llegó a la cifra de 100.000 trabajadores. Finalmente, fueron 15.000 los trabajadores que partieron al *Tercer Reich* (Suárez Fernández, 1986: p. 53). «La cifra más alta de trabajadores españoles en Alemania se registró en el verano de 1943: ocho mil. Hubo muchos más españoles dispuestos a combatir al comunismo en el frente del Este que a trabajar en la fábricas alemanas.» (Caballero Jurado, 2009: p. 63).

En apariencia, la razón era la escasez de mano de obra en Alemania y la necesidad de trabajo de los españoles. Realmente, esta era una razón importante para realizar este acuerdo; pero existía otra razón encubierta: Salvador Merino viajó a Alemania en Mayo de 1941, donde se entrevistó con Goebbels y, por su cuenta y riesgo, le hizo una promesa: España participaría en la guerra cuando los miembros de su grupo hubiesen

conseguido destituir a Serrano Suñer y, por lo tanto, un cambio de gobierno. (Rafael García Pérez, 1988: p. 1037)

¿Por qué era tan importante para los alemanes que España entrara en la guerra? Desde 1941, Alemania estaba trabajando en una operación secreta, la operación «Isabella» que consistía en apoderarse de Gibraltar y convertirlo en territorio alemán. Los expertos militares informaron a Hitler que era imposible hacerse con Gibraltar sin quebrantar la neutralidad de España, por lo que Hitler desestimó dicha operación y esperó que España participase. Serrano Suñer era un obstáculo para que España entrara en guerra.

Cuando Franco supo de la maniobra de Salvador Merino y sus graves compromisos con los nazis, apoyó aún más a su cuñado Serrano Suñer que ya había cuestionado a Salvador Merino con anterioridad. Desmanteló los sectores nazis de Falange y destituyó a Salvador Merino y buscó incorporar al gobierno personajes no germanófilos (Suárez Fernández, 1896: p. 105). Girón de Velasco lo recuerda así:

Recuerdo que unos días antes había vuelto de Alemania Gerardo Salvador Merino, delegado nacional de Sindicatos. Y recuerdo también que en una cena a la que asistían unas cuarenta personas hizo un canto, con ciertas reservas, de la organización de los alemanes. Yo le estuve escuchando en silencio. No me gustó el asunto, así que a la salida aligeré el paso hasta alcanzarle:

«Merino, todo eso que has dicho no me parece correcto, porque estamos viviendo unos días bastante difíciles, y, por otra parte, nosotros, por nuestro propio entendimiento de la vida, no podemos aceptar determinadas cosas.» (Girón de Velasco, 1994: p. 76)

Tras la destitución de Salvador Merino, el 17 de mayo de 1941, Franco llamó a José Antonio Girón de Velasco para decirle que iba a ser nombrado Ministro de Trabajo.

El nuevo Ministro se encontró con el convenio que había hecho Merino de los trabajadores que partían a Alemania.

En España, los ciudadanos tenían una imagen muy buena del *Tercer Reich*. Alemania había sido siempre considerado como un país fuerte, trabajador, culto y disciplinado y esta imagen de Alemania seguía en España durante la Segunda Guerra Mundial. Esta, era una perspectiva muy distinta a la que se tiene actualmente de la época alemana a la que se califica como «nazi». Así lo afirma Carlos Caballero Jurado en su libro *Atlas*

*Ilustrado de La División Azul* « [...] basta con enunciar el concepto «Alemania nazi» para que surja inmediatamente la imagen tenebrosa de Auschwitz.» (Caballero Jurado, 2009: p. 39)

Las Fuerzas Armadas de Alemania utilizaban una revista de propaganda denominada *Signal*. Esta revista no se vendía en Alemania; se vendía en numerosos países como Rusia, Grecia e incluso España. Por supuesto, estas revistas se editaban en las lenguas de los correspondientes países europeos. El objetivo de esta, era impulsar la imagen de Alemania como un país invencible. Esta revista trataba temas científicos, culturales, militares, etc. siempre resaltando los logros de Alemania y sin mencionar, en ningún caso, los ideales nazis antisemitas y racistas. En España, dicha revista mostraba imágenes de combatientes de la División Azul, así como de trabajadores españoles bien atendidos (véase anexo 1). Pero, como veremos más adelante en la fuente primaria que trata de las condiciones de los trabajadores españoles en Alemania, todo esto era fruto de un engaño. La propaganda era clave para atraer a combatientes y a trabajadores a Alemania. El idioma era como una herramienta de propaganda; pero, a la vez, este fue una barrera para conocer la realidad para los trabajadores españoles. (Caballero Jurado, 2009: p. 179)

#### 4.1 Condiciones del viaje

«El 22 de agosto de 1941 se producía la firma de un convenio cuyo contenido se distribuía en tres documentos: Acuerdo, Protocolo adicional y Canje de notas.» (Rafael García Pérez, 1988: p. 1042). El Acuerdo dictaba que las contrataciones para que los españoles trabajaran en Alemania debían hacerse mediante el Estado español. «En el Protocolo adicional [...] se detallaban las cuestiones técnicas (alistamiento, contratos, régimen de pasaportes, tratamiento fiscal, transferencias de ahorros...)» (Rafael García Pérez, 1988: p. 1042). Y el Canje de notas hacía referencia al modo en que debían ser transferidos los ahorros de los trabajadores españoles. Una vez firmado el contrato, partían rumbo hacia Alemania, pero paraban en el campamento de Hendaya, al menos un día, obligatoriamente. En dicha parada recibían el equipo, es decir, la ropa con la que iban a trabajar. Los gastos del equipo se les descontaban del dinero que los trabajadores enviaban a sus familias. Además, debían pasar un segundo examen médico (se les hacía un examen médico inicial antes de partir); pues durante el viaje,

muchos enfermaban. La parada en Hendaya era clave para que los inspectores de la Delegación de Fronteras de la Comisión Internacional Permanente para el Envío de Trabajadores a Alemania (CIPETA) y la policía alemana les hicieran una exhaustiva selección de sus criterios políticos y sociales. La CIPETA fue creada con el fin de contratar a trabajadores españoles para las fábricas alemanas.

Esta comisión interministerial, [...] asumió el desarrollo del acuerdo firmado [...] es decir, la recluta, contratos, suministro de equipos, organización de los viajes y representación de los trabajadores. Por expreso deseo de Serrano Suñer, la CIPETA quedó directamente vinculada al Ministerio de Asuntos Exteriores, el cual desempeñó un papel relevante en el envío de trabajadores a Alemania. (José Luis Rodríguez Jiménez, 2002: p. 71)

Una vez hecha dicha selección, los trabajadores partían hacia el *Tercer Reich*. Allí, la mayoría se alojaba en campamentos que se habían construido antes de la guerra para los obreros alemanes. Según el artículo de Hartmut Heine, *El envío de trabajadores españoles a la Alemania nazi, 1941-1945*, «[l]os campamentos contaban normalmente con los servicios de intérpretes llegados de España, cuyo principal cometido fue actuar como intermediarios entre los trabajadores y el jefe de campamento, sobre todo en las consultas que se organizaban periódicamente para tratar ciertas cuestiones [...]»(Heine, 2006: p. 12). Sin embargo, en el Informe veremos los problemas que tenían los trabajadores con el idioma y las duras represalias que les causó no dominar la lengua del país.

Los primeros trabajadores que partieron a Alemania «lo hicieron desde Madrid a las 17.15 horas del 24 de noviembre de 1941. Fueron despedidos por el ministro de Trabajo José Antonio Girón, en la estación del Norte, la misma estación en la que cuatro meses antes Serrano Suñer había despedido a la División Azul.» (Rodríguez Jiménez, 2002: p. 88). A Girón de Velasco le acompañaban Blas Pérez González, subsecretario del ministerio, entre otras autoridades españolas y el consejero de la embajada alemana en representación de Alemania, Von Der Heyden-Rynsch. (Véase anexos 2 y 3).

En la fuente principal que trata sobre las condiciones de los trabajadores en España, veremos el trato al que se sometían los trabajadores españoles. También veremos las quejas que recibía el Inspector especial de la zona por parte de las empresas sobre el

mal comportamiento de los trabajadores. Ante esta situación, el Ministro de Trabajo envió a José Pérez Sáenz de Miera una carta el 27 de noviembre de 1942 desde Madrid, contestando al informe enviado a España, con una serie de consignas que debían adoptar los trabajadores españoles para que moralizaran su comportamiento, para que no se mostraran débiles ante las autoridades alemanas y para que se sintieran orgullosos de ser españoles. La carta comenzaba de la siguiente manera:

(Véase anexo 4)

Camarada José Pérez Sáenz de Miera

Querido amigo y camarada:

La necesidad de estar presente, en las actuales circunstancias, nuestro Movimiento revolucionario en país tan importante y digno de tenerse en consideración por ser la cuna de la Revolución que mas [sic] profunda huella dejará en el mundo, me obligan a enviarte las consignas que a continuación escribo para que, aprovechando tu estancia oficial en esa Nación realices una profunda labor en beneficio de la Patria Una, Grande y Libre que nuestra Falange propugna. (Girón de Velasco, 1942: p. 1)

Fueron ocho las consignas que envió el Ministro a Pérez Sáenz de Miera en cuanto al comportamiento general y en las empresas que debían adoptar los trabajadores españoles.

El primer objetivo era mantener y propagar los ideales falangistas entre los trabajadores y hacer que se sintieran amparados en todo momento. El segundo objetivo era evitar el enfrentamiento entre alemanes y españoles y que los españoles dejaran en buen lugar la reputación española. La tercera consigna consistía en la presencia de una disciplina entre los trabajadores. Se encargarían de mantenerla los más competentes para hacerla posible. La cuarta consigna se refería al contacto con los propios trabajadores. En quinto lugar, seleccionar entre los trabajadores los más destacados intelectualmente y más inclinados a la idea falangista para estudiar el régimen social alemán y a su regreso a España ayudar a propagarlo. El sexto objetivo era intentar poner en contacto a los que marcharon a la División Azul y a los trabajadores. La séptima consigna dictaba el fomentar el patriotismo y el orgullo (español) mediante todo tipo de cosas que pudieran estar relacionadas con España.

Finalmente, la octava consigna decía que ante los trabajadores mostrarse de igual a igual con las autoridades alemanas.

Las consignas eran las siguientes:

1. La primera consigna es el proselitismo falangista entre ellos, completamente contraproducente sino va acompañado por una preocupación constante por su protección y defensa. De una atención prestada con afecto en cada caso y de la demostración de una buena voluntad en su servicio y mando sea o no capaz de resolverles cada problema. Para esta misión proselitista se utilizarán como enlaces los hombres mas [sic] seguros a los que se procurara rodear de cierta autoridad formando en torno a ellos pequeñas unidades hasta formar von todos los elementos útiles una red jerárquica que ha de servir no solo como vehículo descendente de la consigna y de la versión sino como cauce ascendente de la información que debe servir una inspección vigilante.
2. Prevenir los choques posibles con los súbditos alemanes que puedan engendrar animosidades hispano-alemanas. Y en lo posible cautivar la simpatía mutua. Evitar a todo trance el desprestigio que puede tener para España la mala conceptualización de nuestros trabajadores en cualquier sentido. Inflexibles en este punto.
3. Imponer dentro de las posibilidades la máxima disciplina, estableciendo una Jerarquía de mandos con los mas [sic] aptos.
4. Contacto personal con los trabajadores.
5. Obtener fichas de los elementos mas [sic] destacados intelectualmente y mas [sic] cerca de la Falange en lo político y más útiles para servir de propagadores nacional-sindicalistas a su regreso. Este grupo que es preciso fijar, debe cultivarse personalmente, ser protegido y cuidado excepcionalmente, proporcionándole posibilidades y aliento para estudiar el régimen social alemán. no importa el número sino la calidad.
6. Buscar el contacto entre los divisionarios y los trabajadores, aleccionando a los primeros sobre su deber de lograr una comprensión que lejanía de la Patria hace mas [sic] fácil.
7. Cultivo del patriotismo aún en su imperfecta concepción sentimental, facilitándoles la asistencia a espectáculos, deportes etc [sic], en que intervengan españoles. Formación de un espíritu de grupo nacional, de unidad española solidaria y orgullosa de su país.
8. No obrar jamás ante ellos con dependencia o inferioridad en las relaciones con Organismos o Autoridades alemanas sino mostrar siempre una actitud digna, de igual a igual. (Girón de Velasco, 1942: p. 1)

Esto último era en cuanto a los trabajadores. A continuación las consignas que debían tomar con las autoridades alemanas eran las siguientes:

En primer lugar, no agachar la cabeza ante las autoridades alemanas. En segundo lugar, el buen entendimiento con los afiliados nazis y con los militares alemanes. En tercer lugar, mostrarles el empuje y entusiasmo respecto a lo social. En cuarto lugar, reiterar el aprecio de los españoles hacia Alemania, haciéndoles ver lo mucho que valía el pueblo español. Finalmente, hacer valer la postura de no intervención de España en la Segunda Guerra Mundial y poner como pretexto la necesidad de rehacerse tras la Guerra Civil española.

1. No aparecer jamás como inferiores dentro de la máxima compenetración y armonía.
2. Compenetración con los elementos del Partido y con los elementos militares.
3. Hacer llegar a ellos el convencimiento de nuestras iniciativas sociales recientes y la convicción de que en lo interior nuestra lucha actual es pareja de la que ellos tuvieron que librar.
4. Acentuar el ambiente español de simpatía hacia Alemania y cultivar nuestra leyenda de país desinteresado, resuelto y caballeroso.
5. Defender nuestra postura internacional como reserva segura en cualquiera hora difícil ha de batirse a su lado y cuya abstención actual solo significa preparación para ese momento, necesaria despues [sic] de nuestra extenuadora batalla primera. (Girón de Velasco, 1942: p. 2)

En Alemania, existía un organismo que se encargaba de vigilar y hacerse cargo del alojamiento y el bienestar de los trabajadores españoles. Este organismo se denominaba *Delegación Especial para la Inspección y Tutela de los Obreros Españoles en Alemania* y estaba dirigida por Enrique Pérez-Hernández y Moreno que además, en la embajada de Berlín, era consejero de trabajo. Momentáneamente, le sustituyó Pérez Sáenz de Miera, el encargado de enviar el Informe que vamos a analizar. Dichos dirigentes de esta Delegación debían viajar asiduamente por todo el territorio del *Tercer Reich* para conocer los posibles problemas laborales u otra clase de problemas que pudieran presentar los trabajadores españoles, así como para conocer la relación entre los mismos.

Dependiendo de la región o localidad donde trabajaban los productores españoles, los salarios variaban. Y esto último no era lo único que lo definía; también dependía de la función más o menos arriesgada o cualificada que tuvieran que realizar. El promedio salarial estaba entre los 60 y 90 céntimos de marco la hora, según lo que se acordaba



desde el principio. El jornal por ocho horas estaba entre 4 y 7,20 marcos « [...] –un marco equivalía a 4,24 pesetas–.» (Heine, 2006: p. 15). Los gastos de alojamiento y manutención estaban entre los 10 y 14 marcos. Los trabajadores podían enviar el dinero ahorrado en Alemania a través del *Deutsche Überseeische Bank* y del Banco Internacional de Industria y Comercio. En la mayor parte de los casos, no se cumplió el pago del salario establecido. Estas y otras medidas importantes, como el derecho de los productores españoles a todos los seguros sociales alemanes, formaron parte del convenio entre los dos países. (Heine, 2006: pp. 15-16)

A continuación, comprobaremos que muchos de estos acuerdos no se cumplieron a pesar de lo que aseguran las fuentes del informe de Heine: el periódico *Enlace* y la CIPETA. En ellos se describe, de forma bastante edulcorada, la situación de los trabajadores con un fin evidentemente propagandístico. *Enlace* era el *Periódico de los Obreros Españoles en Alemania* y fue publicado por primera vez en Berlín el día 3 de mayo de 1942. Su director fue Modesto Suárez. *Enlace* fue «un importante instrumento de adoctrinamiento y control ideológico de los trabajadores en Alemania.» (Heine, 2006: p. 14). Los temas principales de este periódico eran las actividades a las que se dedicaban los trabajadores durante su tiempo de ocio y « [...] los diversos aspectos burocráticos que determinaban la vida laboral y social de los españoles, así como algunos elementos de la propaganda que el régimen nazi dirigía a los trabajadores extranjeros.» (Heine, 2006: p. 14).

La situación real en que se encontraban los trabajadores españoles en el *Tercer Reich*, la describe el Inspector especial, Guillermo García Escalera y enviada por Pérez Sáenz de Miera, en el documento dirigido al ministro de Trabajo. La confidencialidad de este documento nos indica la veracidad del mismo y que no tiene fines propagandísticos.

##### 5. Fuente primaria: Informe del 9 de septiembre de 1942

El Informe, escrito a máquina, consta de quince páginas. Trata sobre los distintos campamentos en los que trabajaron los obreros españoles durante el *Tercer Reich* en la zona austriaca. En primer lugar, García Escalera, la persona que redacta el Informe, nombrado Inspector especial, explica en el documento lo que va a exponer en las siguientes páginas: « [...] las visitas realizadas a los distintos campamentos y centros de

trabajo, como asimismo de las visitas realizadas y conversaciones sostenidas con las autoridades y empresas alemanas.» (García Escalera, 1942: p. 1). Sin embargo, además de los puntos mencionados, también expone en las últimas páginas del Informe a modo de resumen las causas de por qué existe malestar por parte de los trabajadores españoles además de los asuntos que se deben tratar. Asimismo, en los campamentos expuestos, el Inspector especial nombra de qué expedición formaban parte los trabajadores que estaban en cada uno de los campamentos. Es decir, cada vez que salía un grupo de trabajadores hacia Alemania, se formaba una expedición a la que se le asignaba una letra. Por ejemplo, si una expedición salía de Córdoba, en el Informe se reflejaba para diferenciarla de las demás: «En este campamento hay 21 productores de la expedición letra N (Cordoba) [sic].» (García Escalera, 1942: p. 2). En el Informe aparecen en los siguientes campamentos las correspondientes letras:

- Nordfortalstr. 156 (Prater) → expedición letra K (Valencia)
- Elektrom G.M.B.H – Siebenhirten. – Adolf Hitler Str.98 → expedición letra N (no aparece especificado en el Informe)
- Christoph & Unmack → expedición letra N (Córdoba)
- Flugmotoren Werke. – Neudorf. → expediciones letras K, L y M (Levante)
- Casa Sinmering → expedición letra N (Córdoba)
- Lager 42. – Eisenwerke → expediciones letras K y L (Zaragoza, Valencia y Murcia)
- Nibelunger Werke → expediciones letras M y N (Valencia)
- Daimler Puch y Baustab Speer → expediciones K, L y M (Zaragoza y Córdoba)

(García Escalera, 1942: pp. 1-6)

El Informe trata de los trabajadores que se encontraban en los campamentos de la zona austriaca del *Tercer Reich*, como ya hemos comentado. Concretamente estaban situados en Viena, Linz, San Valentín y Satyr.

Algo que llama la atención del Informe es la cantidad de erratas que podemos encontrar. Hemos considerado que dichas faltas pueden deberse a que el Informe está redactado a máquina de escribir antigua y que, por lo tanto, no se podía corregir con tanta facilidad como en la actualidad.

En el siguiente punto podemos encontrar más detallada la información que hemos resumido en este.

### 5.1 La contratación de obreros españoles en la Segunda Guerra Mundial

A continuación, vamos a exponer la situación de algunos de los campamentos del *Tercer Reich*, situados en el territorio austriaco concretamente, en los que trabajaron los «productores» españoles « [...] (como entonces se les llamaba para no utilizar el término proscrito de «obreros», de resonancias revolucionarias)» (VVAA., 1992 p. 108). Dichos campamentos de trabajo serán descritos en función de la situación en la que se encontraban los trabajadores y los diversos problemas que presentaban, la alimentación que recibían, su actividad laboral y el lugar donde se alojaban. Cada uno de estos cuatro puntos será descrito siempre y cuando aparezcan detallados en el Informe sobre los campamentos de dicho documento presentado por el Pérez Sáenz de Miera, que se trasladó allí para comprobar el estado real de los trabajadores españoles tras recibir algunas denuncias por parte de estos.

Según detalla el Informe había un enlace general a quien los representantes o «enlaces» de los obreros informaban sobre la situación de estos, sus quejas y peticiones. La Oficina nacional de enlace de Alemania contaba con otros enlaces para los lugares en los que había trabajadores españoles en el *Tercer Reich*.

El enlace nacional contaba, a su vez, con los servicios de un número indeterminado de enlaces regionales (Gauverbindingsmänner), que, estando agregados a las correspondientes oficinas del DAF, disponían, sin embargo, de su propio personal. Mientras que todos estos cargos desempeñaban sus actividades con carácter profesional, los enlaces, que figuraban en las empresas y los campamentos y que constituían la base de toda esta estructura (Betriebs- und Lagerverbindingsmänner), lo hacían con carácter honorífico. (Heine, 2006: p. 13)

El informe enviado por el inspector Pérez Sáenz de Miera al ministro de Trabajo, a Girón de Velasco, el 9 de septiembre de 1942, comienza de la siguiente manera:

En el cumplimiento de lo ordenador por esta Delegación en oficio fecha de Agosto ppdo, el día [sic] 25 del mismo mes y previa autorización de la Comisión de Madrid, me trasladé a la zona 5 de Inspección (Viena) como inspector especial al objeto de comprobar determinadas denuncias recibidas, como asimismo la situación de los obreros españoles que trabajan en dicha zona. Terminada la visita de inspección ordenada, tengo el honor de elevar a V.I. el presente

## INFORME

En la redacción de este informe, haré, en primer lugar, una sucinta exposición de las visitas realizadas y conversaciones sostenidas con las autoridades y empresas alemanas. Al final del mismo, expondré la impresión recogida, causas que influyen en el planteamiento de los problemas que hay suscitados y soluciones que podrían adoptarse en lo sucesivo, caso de que por esta Delegación se estimen pertinentes. (García Escalera, 1942: p. 1)

En el Informe se exponen las visitas a los campamentos así como las conversaciones con las autoridades de dichos campamentos. Sin embargo, García Escalera, antes de visitar personalmente los campamentos quiso entrevistarse con el Ingeniero Dr. Lugner. En el Informe explica el motivo de la entrevista:

El día de mi llegada a Viena, realicé siempre acompañado del Inspector de la Zona Sr. Poyán una visita al Ingeniero Dr. Lugner, Secretario del Reichstreunhänder der Arbeit (vigilancia y cumplimiento del Plan Cuatrienal), a quien expuse la necesidad de celebrar en fecha inmediata (a los dos o tres días [sic] de mi visita), una reunión con las personas que el [sic] estimase conveniente, al objeto de hallar una solución a la serie de cuestiones planteadas y que aún no se habían resuelto. Quedó en dar la contestación en uno o dos días y pidió se le expusieran por escrito los puntos que deberían ser tratados caso de celebrarse la reunión por mí solicitada [sic]. (García Escalera, 1942: p. 1)

A continuación, vamos a describir cada campamento de trabajo según la región.

Campamentos en Viena:

Campamento de Nordfortalstr. 156 (Prater)

Los productores de este campamento trabajaban con la empresa Siemens & Schuckert Werke A.C. «Pertenece a la expedición [sic] letra K procedente de Valencia y llegaron a Viena el día [sic] 5 de Junio. No había nadie en la estación esperándolos y fueron llevados a un campo de concentración con los rusos y demás prisioneros, permaneciendo en el mismo hasta el día [sic] ocho del mismo mes.» (García Escalera, 1942: p. 1).

- Situación:

Los días en que los productores se encontraban en el campo de concentración, la empresa no les pagó lo que les correspondía, mientras que otros

trabajadores de la misma expedición recibieron su jornal oportuno. Estos últimos, contratados por la empresa Flugmotoren, estaban agregados a otras empresas. El trato general que se les daba a los trabajadores era inadecuado, pues se les trataba como a prisioneros. Algunos productores de esta empresa, tenían que trasladarse en tranvía, ya que la empresa se encontraba a 11km de donde ellos vivían. El billete del viaje corría a cuenta de los trabajadores.

- Alimentación:

Los días en los que los trabajadores permanecieron en el campo de concentración de los rusos, seguramente de prisioneros militares rusos, Auxilio Social alemán, proporcionó a los trabajadores comida. Era tal la insuficiencia de alimentos, que los trabajadores vendieron su ropa para comprar comida.

Los sábados y domingos, se tiene que pagar la comida; no obstante esto al productor Agustín Sierra Diaz [sic], le ha descontado la empresa por 25 días [sic] de comida, 40.39 marcos y por dormir 17.50 Marcos. [...] Para comer medio día [sic] del sábado [sic] y el domingo, la empresa le entrega Marcas por 200 gr. de pan negro; 90 gr. de pan blanco; 250 gr. de carne; 60 gr. de mantequilla y 65gr. de margarina. No obstante tener que pagarse la comida los productores, pidieron no les quitaran estas Marcas, cosa que había anunciado la empresa a cambio de darles de comer en el campamento. Sobre este punto se deja nota al enlace para que haga las gestiones con la empresa en este sentido. (García Escalera, 1942: p. 1)

- Actividad laboral

En dicho campamento, existía una serie de productores que no acudía a su jornada laboral para dedicarse al juego de apuestas « [...] hasta el punto de que algunos productores se encuentran sin ropa por haberla vendido para el juego.» (García Escalera, 1942: p. 1). Este campamento de trabajo era el menos disciplinado de todos los que vamos a enumerar.

#### Campamento de Elektrom G.M.B.H – Siebenhirten. – Adolf Hitler Str.98

Los productores de esta empresa procedían de la expedición N. El número de productores era de cuarenta y tres y venían contratados desde España para la empresa Flugmotoren. Sin embargo, a su llegada a Viena, el *Arbeitsamt* (Organismo de Trabajo Alemán) dividió a los productores y los colocó en dos empresas: a veintidós de los

cuarenta y tres trabajadores en la empresa Elektrom G.M.B.H. y al resto, es decir veintiuno, en la empresa Rella, una empresa de construcción.

- Situación

«De este campamento no se tenía conocimiento en Viena, toda vez que se les suponía trabajando para la empresa con la que venían contratados.» (García Escalera, 1942: p. 2). Los contratos de los productores se caracterizaban por su incumplimiento. Veremos ejemplos en el siguiente punto.

- Actividad laboral

Algunos ejemplos de incumplimientos de contratos son el de Rafael Puentes Vioque, que fue contratado como oficial ajustador mecánico y desde que llegó al campamento trabajaba en carga y descarga. Otro ejemplo es el de Manuel Castilla Rodríguez. Este productor fue contratado como pintor y nunca ejerció dicha función. Desde que llegó al campamento, comenzó trabajando en pico y pala. «El jornal de pintor en Alemania es de 1 M. hora, trae en el contrato 0.97Pf. y le han liquidado desde el 2 al 15 de Agosto a razón de 0.75 pf. la hora.» (García Escalera, 1942: p. 2). Lo mismo sucedía con otro de los trabajadores, Emilio Serrano Mérida, que fue contratado como amasador en trabajos de cemento. El jornal de dicho oficio en Alemania era de 0.90 céntimos de marco la hora y le pagaban la cantidad de 0,75 céntimos de marco.

- Alimentación

Los productores solo disponían de media hora para comer y la comida que recibían era escasa. Además, en las tabernas a los únicos a los que se les procuraba cerveza era a los alemanes. Así lo confirma Rodríguez Jiménez en *Los esclavos españoles de Hitler* « [...] en varias cantinas instaladas en las fábricas sólo se suministraba cerveza a los alemanes [...]» (Rodríguez Jiménez, 2002: p. 125). En este punto podemos señalar otro desajuste: el problema del tabaco. En los contratos, los trabajadores tenían derecho a un determinado número de pitillos diarios. Hasta el momento de la visita del Inspector, los trabajadores solo recibían dos pitillos al día.

- Alojamiento

El alojamiento del que disponían los productores fue calificado en el Informe por como «aceptable».

Cuando Inspector especial habló con el Ingeniero y con el encargado de la empresa Elektrom, estos explicaron que no podían aumentar la cantidad de comida, pues los alimentos eran enviados desde una oficina de Viena que controlaba el DAF (*Deutsche Arbeitsfront*) que era el Frente del Trabajo Alemán. En cuanto a la ampliación del horario de comida, el encargado se negó pues « [...] todos los obreros tenían media hora y se entorpecería [sic] la organización del trabajo si se les ampliase a los españoles.» (García Escalera, 1942: p. 2). El problema del tabaco se solucionó. Pasaron de dos pitillos diarios a cuatro.

La empresa Elektrom se comprometió a colocar a todos sus operarios en la fábrica, bien en las máquinas que ya estaban funcionando o en el montaje de otras que empezarían próximamente [sic] a funcionar.

Respecto a los productores que trabajaban en la Rella (empresa de construcción), el encargado manifestó que los obreros se los había enviado el *Arbeitsamt* [sic], y que siendo empresa de construcción no podía acoplarlos a los oficios que como metalurgicos [sic] traían [sic] algunos en los contratos. Respecto al salario, manifestó que a pesar de traer algunos en el contrato el jornal superior, él no podía pagar mas [sic] que como peón de construcción, que era el trabajo que realizaban, toda vez que el *Arbeitsamt* [sic] le fijaba el salario que tenía que pagar. (García Escalera, 1942: p. 2)

### Campamento Christoph & Unmack

Este campamento presentaba problemas muy similares a los de la empresa Elektrom. Los productores de este campamento procedían de la expedición N (Córdoba). El número de productores era de veintiuno y, como en el anterior campamento, los productores venían contratados desde España para la empresa Flugmotoren.

#### - Actividad laboral

Ocho de los veintiún trabajadores, fueron enviados por el *Arbeitsamt* a Italia a desmontar barracas, pero una vez terminado el trabajo allí, volvieron al campamento Christoph & Unmack. En este campamento, también se daba el incumplimiento de contratos en algunos trabajadores. Un ejemplo era el de José Santos Redondo, que venía desde España contratado como forjador, pues

se dedicó a este oficio durante diez años en los talleres de Peñarroya, Córdoba. Desde que llegó al campamento trabajaba en pico y pala. A pesar de que muchos desempeñaban funciones distintas de las que ponía en sus contratos, el rendimiento de estos era pleno.

- Alimentación

Los productores recibían una cantidad de comida algo mayor que en la empresa Elektrom, pero, en cambio, recibían una sola comida caliente al día.

- Alojamiento

Calificaban el alojamiento para los productores como «malo», pues no disponían de luz. La presencia de lavabos y retretes era nula y, por ello, se lavaban con cubos, pues no se les permitía entrar en otras barracas donde disponían de luz, lavabos y retretes.

#### Campamento Flugmotoren Werke. – Neudorf. –

Los productores de esta empresa procedían de las expediciones K, L y M y sumaban un total de noventa y ocho. Este campamento contaba con un número muy elevado de trabajadores de distintas nacionalidades. De los noventa y ocho trabajadores españoles, doce eran los que trabajaban en Flugmotoren y el resto en empresas que trabajaban para esta última.

- Situación

«Cuando estas empresas terminan el trabajo que tienen encomendado, los productores pasan a trabajar con alguna de las otras firmas que ya existen o con alguna nueva que se encarga de algun [sic] trabajo.» (García Escalera, 1942: p. 3). Como en los demás campamentos, la presencia del incumplimiento de contratos también se daba en esta empresa. Haremos un breve resumen de los mismos en el siguiente punto.

- Actividad laboral

José Gil Valles venía contratado desde España como montador de tuberías y su jornal sería de 1 marco la hora, pero una vez en la empresa, su función consistió en el transporte de maquinaria y con un salario de 0.85 céntimos de marco. la hora. Otro caso era el de Juan Santos Pastor que fue contratado como



ayudante de calderero y, como el anterior productor, su función consistió en el transporte de maquinaria. Además, este productor, aun teniendo el correspondiente certificado de separación de familia, no cobró por ello. Se trataba de un certificado del que disponían los solteros, que dejaba constancia de que su familia dependía de ellos: « [...] documento de Falange [...]. Al presentarlo ante la empresa alemana en la que iban a prestar sus servicios, ésta debía pagarles también la cantidad en concepto de compensación por separación de familia [...].» (Heine, 2006: pp. 16-17). Otro caso era el de los productores Domingo Zanetti, con bachillerato de Ciencias y con estudios de Ingeniero Industrial, Salvador López, José Gil Gil y José María López, entre otros, eran especialistas en telefonía y fueron contratados con un mínimo de sesenta horas semanales, cuando el máximo de horas era de cincuenta y cinco a la semana. «A estos productores los reclama la Telefon y Telegrafen Werke (Cia Telefonica [sic] Alemana) y se está al habla para conseguir el pase a dicha empresa con el Sr. Holl, Jefe de personal de la Compañía [sic].» (García Escalera, 1942: p. 3)

- Alimentación

En este campamento la comida la calificó García Escalera como «pasable» en comparación con los demás campamentos. El encargado de una de las empresas que trabajaba para Flugmotoren no proporcionaba a los productores que trabajaban en ella la cartilla de suplemento de comida, ya que decía que a los trabajadores procedentes de España se los iban a llevar a Viena. Existía una cartilla especial de sobrealimentación para aquellos productores que realizaban trabajos que eran considerados pesados, pero dicha cartilla no la proporcionó la empresa Flugmotoren.

- Alojamiento

El alojamiento de los trabajadores fue calificado como «aceptable». Sin embargo, las barracas donde residían estos trabajadores « [...] hay el problema de los chinches y pulgas toda vez que las barracas que ocupan sirvieron antes para los croatas y no las han desinfectado.» (García Escalera, 1942: p. 3). Tras la ocupación de trabajadores en las barracas, debido a la falta de higiene, se procedía a desinfectar dichos lugares para evitar el problema mencionado.

García Escalera escribió una carta al Sr. Dr. Tischer, *Landesarbeitsamt* de Viena y al Sr. Dr. Uttner, *Reichstreuhänder der Arbeit* en la cual presentaba los puntos que consideraba que debían tratar sobre los campamentos que había visitado. Cuando García Escalera le entregó al Dr. Tischer la carta personalmente:

[...] me manifestó creía [sic] contraproducente la celebración de la reunión por mi solicitada, pues se hallaba dispuesto a intervenir y resolver los problemas planteados y que la reunión en lugar de favorecer entorpecería sus gestiones. Ofreció que un funcionario del Arbeitsamt [sic] acompañaría [sic] al enlace Carlos Sanchez [sic], durante los días [sic] que yo estuviera en la zona de Linz, para tratar de resolver las reclamaciones pendientes. (García Escalera, 1942: p. 3)

### Campamento Casa Sinmering

Esta empresa es otro claro ejemplo de que no todos los campamentos que visitó el Inspector especial incumplían contratos o planteaban otra serie de problemas. Los trabajadores procedían de la expedición N y eran un total de ocho. Dichos productores trabajaron, en un principio, en la empresa de Christoph & Unmack.

#### - Situación

Como hemos dicho, estos trabajadores de la expedición N trabajaban en la empresa Christoph & Unmack. Debido al incumplimiento de contratos en dicha empresa, decidieron buscar por su cuenta una empresa en la que pudieran desempeñar su oficio y, por ello, comenzaron a trabajar en el campamento Casa Sinmering. García Escalera habló con el Dr. Kravagna y, este, se mostró satisfecho con los trabajadores españoles.

[...] manifesté al ingeniero Kravagna si tenía algo que oponer a la contratación de un grupo de productores españoles en su fábrica. manifestándome [sic] que ninguna, solamente la cuestión de donde debían ser alojados, toda vez que donde estaba el grupo de españoles había [sic] otra barraca (solo existen dos en ese lugar) ocupada por búlgaros. (García Escalera, 1942: p. 4)

#### - Actividad laboral

Los productores se encontraban muy conformes con dicha empresa; cada uno desempeñaba su oficio. García Escalera expuso la posibilidad de poder trasladar a un gran número de trabajadores de otras empresas donde los contratos no se cumplían, para que así pudieran los demás productores desempeñar su oficio

en el campamento Casa Sinmering. La idea del Inspector especial era trasladar específicamente a los trabajadores de las empresas Christoph & Unmack, Elektrom y Rella si no mejoraban lo que acordó con las autoridades de las dichas empresas. Para ello, habló con el Dr. Kravagna y le hizo una propuesta que detallaremos más adelante cuando hablemos sobre el alojamiento de los obreros que trabajaban en esta empresa.

- Alimentación

La empresa proporcionaba una comida caliente a mediodía. Sin embargo, por la noche, eran los productores los que debían hacerse cargo de la cena gracias a las marcas, es decir, tiques o vales que Casa Sinmering facilitaba.

- Alojamiento

El lugar donde se alojaban los trabajadores fue calificado como «bueno». El Inspector especial le propuso al ingeniero vicedirector de la empresa, el Dr. Kravagna, « [...] la posibilidad de desalojar a los bulgaros [sic] de la barraca que ocupan y destinar esas dos que están separadas de todas las demas [sic] a alojar al grupo de españoles.» (García Escalera, 1942: p. 4)

Por último el Inspector especial hizo una estimación sobre la empresa a modo de resumen:

La impresión de esta empresa es buena y dado el aislamiento de las barracas, estimo podría formarse un núcleo de productores españoles que sería la base de un buen campamento de trabajadores que al recibir el trato que se les debe, trabajar en sus oficios respectivos y recibir los salarios fijados, su comportamiento al par que honre a España, puede ser ejemplo del rendimiento que puede dar el productor español. (García Escalera, 1942: p. 4)

Campamentos en Linz:

Campamento Lager 42. – Eisenwerke –

En este campamento el enlace era Pablo Fustero al que todos respetaban. El número de trabajadores era de setenta y cuatro; todos ellos procedentes de la expedición K y L.

- Situación

El trato que recibían los trabajadores era inaceptable. Trataban a los españoles como a los prisioneros de los países en guerra contra Alemania. De hecho, el

enlace avisó al líder del campamento de que los españoles estaban mezclados en los comedores con los prisioneros y, muchas veces, ocurrían incidentes. Sin embargo, no solucionó el problema de la comida de los españoles, que solo recibían un plato en vez de dos como los alemanes, cuando recibió quejas por parte de Pablo Fustero. De nuevo, el líder del campamento o, como es denominado en el Informe, el *Lagerführer* no puso remedio a tales quejas.

- Actividad laboral

El salario de los productores cumplía lo dictaminado en los contratos y, además, a algunos les subieron el sueldo.

- Alimentación

La comida era escasa y tras recibir un solo plato al mediodía, a diferencia de los alemanes que recibían dos, los españoles acudían a las barracas de los italianos donde recibían algo más de comida.

- Alojamiento

Las barracas donde se alojaban los trabajadores fueron calificadas como «acceptables».

Dos de los campamentos de esta zona no fueron visitados: el *Lager* Haide y el *Lager* Magdalena. No se realizó la visita porque el volumen de trabajo no era mucho y, por tanto, el número de trabajadores tampoco era elevado. Los trabajadores eran contratados por parte del Alcalde de Linz y dichos contratos cumplían lo establecido. Además, apenas había quejas por parte de los trabajadores y « [...] el Inspector Sr. Poyam [sic] tiene un mayor contacto con ellos y cualquier incidente que pueda surgir, el Inspector lo puede solucionar en sus comienzos.» (García Escalera, 1942: p. 5).

#### Campamentos en San Valentín:

Cuando el Inspector llegó a esta zona, la *Gestapo* le avisó de que había dos trabajadores españoles detenidos. Según le explicó el Jefe de la *Gestapo*, dichos trabajadores se habían escapado del campamento y fueron detenidos en Lindau, en la frontera con Suiza. Al parecer, según los testimonios de los dos trabajadores, el propósito que tenían era el de trabajar en Lindau, como hizo uno de sus compañeros con anterioridad que aseguró que en la frontera no les detendrían. «De las gestiones

efectuadas en la Gestapo, se consiguió los pusieran en libertad y el mismo jefe los llevó a la estación, y en nuestro tres [sic] volvieron al campamento.» (García Escalera, 1942: p. 5).

### Campamento de la empresa Nibelunger Werke

El número de trabajadores alcanzaba los 122. Todos ellos procedían de las expediciones M y N. El enlace de este campamento era Vicente Romero Ferrer, el cual hablaba algo de alemán.

#### - Situación

Los trabajadores fueron tratados como muchos obreros que eran prisioneros de guerra. Los productores españoles se quejaban del trato en general. Algún ejemplo de ello es relatado en la siguiente cita:

Unos días [sic] antes de la visita al campamento y con el pretexto de que algunos españoles hervían [sic] patatas en la puerta del Lager, los policías [sic] del mismo cogieron a un grupo de productores empujándoles, entre ellos a [...] Juan Martínez [sic] Tomás [sic]; a este último [sic] le escupieron y le arrancaron la bandera de España que llevaba sobre el mono arrojándola al suelo. [...] Otro día [sic] y con motivo de ensuciarse algún productor durante la noche en la escalera de la barraca, fueron castigados a no darles la ración de tabaco. Después [sic] de hablar con la empresa, quedó la misma en dejar sin efecto el castigo. (García Escalera, 1942: p. 5)

#### - Actividad laboral

En esta empresa también se producían incumplimientos de contratos, pero la empresa, durante la conversación con el Inspector especial, prometió que todo trabajador desempeñaría su oficio si no estaba en el que le correspondía según lo que indicaba el contrato. Pero, en este caso, más que mencionar la actividad laboral en sí, comentaremos el problema que tenían los trabajadores españoles con las liquidaciones. Las liquidaciones de algunos productores ya mayores no eran suficientes para mandar dinero a sus familias en España. Muchos de ellos tuvieron que vender algunas pertenencias como la ropa para así poder mandar lo suficiente para el sustento de sus familias. Por este motivo, García Escalera, encomendó al enlace que tradujera las hojas de las liquidaciones para que así, los trabajadores españoles, fueran conscientes de « [...] los descuentos que sufren y cuantía [sic] de los mismos.» (García Escalera, 1942: p. 5). De nuevo, el

desconocimiento del idioma era un agravante para el trato justo y pactado con los trabajadores españoles. El lenguaje, que debía ser un medio de comunicación entre los españoles que allí trabajaban y las autoridades alemanas, en este caso constituía una barrera. El Inspector especial propuso que « [...] sería conveniente que un practico [sic] en Contabilidad comprobase las liquidaciones efectuadas [sic] en esta y en las otras empresas, donde por hallarse en muchos casos el personal administrativo de las mismas movilizado y ser reemplazados muchas veces por mujeres, hay errores en muchas liquidaciones.» (García Escalera, 1942: p. 5).

- Alimentación

El mismo día que el Inspector especial visitó el campamento comió la misma comida que los trabajadores españoles. No pudo poner inconveniente alguno porque calificó la comida de calidad y de cantidad considerable.

- Alojamiento

En cuanto al alojamiento, este reunía las mejores condiciones de todos los campamentos visitados hasta el momento. No obstante, la zona donde estaban situados los lavabos y retretes carecía de luz.

Al hablar el Inspector especial con el director y subdirector, estos le dieron cuenta de que el comportamiento de los productores españoles, en general, no era bueno. García Escalera quería poner remedio a la disciplina de los trabajadores y estos cambiarían la actitud siempre y cuando empresa cambiara el trato que estaba dando a los trabajadores hasta el momento ya que « [...] al trabajador español se le dice por la Comision [sic] alemana en España y así [sic] se determina en el contrato, que recibirá igual trato que el obrero alemán [sic].» (García Escalera, 1942: p. 6).

#### Campamentos en Stayr:

##### Campamento empresa Daimler Puch y Baustab Speer

El número de trabajadores españoles de esta empresa era de 280 que venían procedentes de las expediciones K, L y M. Este campamento fue un claro ejemplo de la «discriminación» por parte de los componentes de la empresa (que gozaban de un

cargo de mayor rango) hacia muchos de los trabajadores españoles en empresas alemanas.

- Situación

La situación del campamento fue calificada como «desastrosa». El trato a los trabajadores españoles era totalmente inadecuado, se podría considerar hasta discriminatorio en algunos casos. Otra vez, podemos constatar en este punto la importancia del idioma:

[...] el productor Constantino Landaburo, se accidentó y tuvo que ir al hospital. Dos camaradas le llevaron su ropa que entregaron al portero, sin que el productor la recibiera; ya ha salido del hospital y a pesar de sus reclamaciones aun [sic] no se la han entregado. [...] en el salón de lectura y billar del campamento pude leer en correcto frances [sic], un cartel por el cual se prohibía la entrada en el mismo a todo aquel que no fuera aleman [sic]. (García Escalera, 1942: pp. 6-7).

Además de estos ejemplos, daremos otros en los siguientes puntos que reflejarán el trato que se les daba en cada caso a los trabajadores españoles.

- Actividad laboral

Algunos productores trabajaban con las empresas Universal y Benz. La principal función de los trabajadores en estas empresas era la construcción y, por lo tanto, era ahí donde se hallaban los oficiales de albañilería. Los capataces de dichas empresas tenían a los obreros españoles trabajando como a los prisioneros de guerra, cuando, como ya hemos mencionado, los trabajadores españoles debían ser tratados de la misma manera que los trabajadores alemanes. Sin embargo, un punto positivo que debemos señalar es que Universal y Benz respetaron los salarios del contrato. No solo el trato de los capataces era inadecuado hacia los trabajadores españoles; también el de la policía y el de los médicos:

Al productor Luis Gonzalez [sic] le han puesto presos politicos [sic] junto a su maquin [sic] para que les enseñe. Estos presos mientras están trabajando son vigilados por la policia [sic]. El productor español ha de observar las ordenes [sic] de esta bajo la amenaza de un tiro. [...] El productor Anselmo Montero estuvo intoxicado por trabajar con gases. Aun [sic] tiene todo el cuerpo lleno de urticarias pero el medico [sic] le tiene trabajando. (García Escalera, 1942: p. 7).

- Alimentación

En la empresa Benz algunos trabajadores realizaban trabajos de construcción muy pesados. A pesar de que tenían derecho a la carta de sobrealimentación, es decir, unos bonos que les daba derecho a tener más raciones de comida diaria, no recibieron dicha carta. La empresa solo se la daba a los alemanes.

A los productores que trabajaban en el turno de noche, de 6 de la tarde a 6 de la mañana se les daba una cena a las 12 de la noche. Desde el día [sic] 15 se les ha quitado y se les mantiene a los checos, rumanos, alemanes e italianos. (García Escalera, 1942: pp. 6-7)

- Alojamiento

Los trabajadores se alojaban en un total de ocho habitaciones. Tres de las ocho habitaciones no contaban con ventanas por lo que la ventilación era imposible. El mal olor por la falta de ventilación estaba presente. Además, la luz de estas habitaciones permanecía encendida todo el día. Algunos trabajadores de otras nacionalidades también convivían en dichas habitaciones con los españoles. La higiene era deficiente y solo contaban con dos retretes para más de 280 personas. Aunque contaban con un lavadero para la ropa, a los españoles no se la lavaban.

El Inspector especial quiso arreglar el problema de este campamento por lo que fue, en primer lugar, a hablar con el Jefe del Frente de Trabajo Alemán (DAF), el señor Fucks, en Satyr « [...] fuí [sic] presentado por el Sr. Poyan como Inspector especial de la Delegación española.» (García Escalera, 1942: p. 7). El señor Poyan, que acompañaba siempre al Inspector especial, puso de manifiesto la situación en la que se encontraban los trabajadores españoles del campamento y el trato inadecuado que recibían por parte de los capataces, la policía e incluso médicos (como ya hemos mencionado en los ejemplos). Al parecer, al Jefe de dicha Delegación ya se le habían expuesto estos problemas con anterioridad y no había hecho nada por arreglarlos. El Sr. Poyan quiso dejar claro que los españoles no eran prisioneros de guerra y, por tanto, no se les debía tratar como tal y que debían recibir el mismo trato que los trabajadores alemanes. El señor Fucks, les echó del despacho sin querer saber nada más sobre el tema de los trabajadores españoles.



Tras un intento fallido por resolver en el DAF el problema de la situación de los trabajadores españoles del campamento de Satyr, fueron directamente al *Arbeitsamt* donde se les recibió con cierta frialdad. El Sr. Poyan hacía ya tiempo había denunciado el mal trato hacia los trabajadores españoles y otra serie de problemas, pero el *Arbeitsamt* tampoco hizo nada por resolverlo. De hecho, manifestaron que el Inspector de la Zona, el Sr. Poyan, no había reclamado nada. Sin embargo, este último presentó una carta en la que constaba que hacía tiempo que gestionaba dichas reclamaciones. El *Arbeitsamt* puso como remedio « [...] abrir una información [sic] consultando a los capataces etc. y que duraría unos dos meses. Ante tal actitud manifestamos que la situación [sic] no podía [sic] continuar así, [...] y que por lo tanto intentaríamos [sic] llevar a los productores a trabajar a otras empresas. Accedieron inmediatamente a esto.» (García Escalera, 1942: p. 8).

Por último hablaron, por medio de un intérprete, con el Director de la Empresa Daimler Puch. El Director de la empresa manifestó que el comportamiento de los trabajadores españoles era indisciplinado, que, además, no veía conveniente que trabajaran en su empresa algunos productores tan jóvenes y que el trato que recibían dichos productores se debía a su indisciplinada. El Inspector especial propuso, en caso de que no se arreglara el problema, el traslado de los trabajadores a otras empresas. El Director de Daimler Puch accedió afirmando que « [...] la empresa no pondría [sic] dificultades para conceder la baja a los productores» (García Escalera, 1942: p. 8) si llegara el momento del traslado de los trabajadores.

A continuación expondremos el resumen presentado por el Inspector especial, García Escalera, sobre la impresión de los campamentos de trabajo y la situación de los trabajadores, que hemos ido reflejando:

De todo lo expuesto, se deduce la situación completamente anormal en que se hallan los productores españoles en la zona de Viena [sic] – Linz. En todos los campamentos reina un malestar grande que es preciso desaparecer, para lo cual estimo pertinente deben adoptarse cuantas medidas la Comisión [sic] crea necesarias, antes de que el malestar pueda dar cualquier día [sic] origen a incidentes graves y que de llegar o no tendrían solución o sería esta muy difícil [sic].

Las causas que a mi juicio produce este malestar, tienen su origen en España desde el momento en que por las comisiones alemanas y españolas se empieza la contratación [sic] de productores, para continuar aumentando desde que el productor llega a la frontera alemana. (García Escalera, 1942: p. 9).

Las causas mencionadas en la cita anterior, fueron expuestas para el Inspector especial de la siguiente manera:

La primera causa fue la propia contratación de los trabajadores españoles en España. En España, durante la posguerra se hacía una propaganda sobre Alemania a través de la revista *Signal*, como ya hemos comentado en el punto cuatro. Una de las cosas que publicaba esta revista era en las buenas condiciones y lo bien atendidos que se encontraban los trabajadores españoles durante el *Tercer Reich* que, como ya hemos ido viendo en cada caso, pocas veces se cumplía. El objetivo de *Signal* era promover la contratación de trabajadores para Alemania. Además de esta revista, también fueron responsables de esta propaganda los sindicatos y las comisiones españolas y alemanas. « [...] al llegar el productor a Alemania se da inmediatamente cuenta de que en España no se le ha dicho la verdad sobre su situación [sic] en Alemania. En la visita realizada a los campamentos la frase de «nos han engañado» está en todas las bocas.» (García Escalera, 1942: p. 9). A los trabajadores españoles se les hacía un «último» examen médico en Hendaya antes de partir a Alemania, ya que muchos enfermaban durante el trayecto hasta la frontera francesa, pero aun así muchos llegaron enfermos a Alemania. No solo había enfermos en los campamentos de trabajo, también había personas que no cumplían con unas condiciones físicas adecuadas para trabajar. Bien por la enfermedad de los trabajadores o por haber sido mutilados en la Guerra Civil española, muchas veces no podían desempeñar su función en los campamentos de trabajo. Era necesario, por tanto, devolver a muchos obreros a España y hacer una mejor y más detallada selección, a pesar de haberles hecho un examen médico a su llegada a Metz « [...] centro de distribución de los trabajadores a sus puntos de destino.» (Rodríguez Jiménez, 2002: p. 90). Se debía hacer una selección moral de los trabajadores, ya que una vez en Alemania, muchos de ellos, se dedicaban al juego como vimos en el caso de algunos trabajadores en el Campamento de Nordfortalstr., 156 de Viena, que vendían su ropa para jugar. Sin embargo, el problema más grave no

era el comportamiento de los trabajadores, sino el incumplimiento de los contratos por parte de las empresas alemanas. Los trabajadores llegaban desde España con un contrato en el que desempeñarían sus oficios.

[...] en Alemania, para la empresa y para las autoridades de trabajo, no existe en estos casos mas [sic] que un contrato por el que el productor viene a trabajar como peón y se le pone en pico y pala, tanto si el oficio en España del productor es el de chofer, panadero o camarero. (García Escalera, 1942: p. 10)

Mientras algunos desempeñaban funciones de más rango en España antes de la Guerra Civil, en Alemania acababan todos trabajando como peones y los salarios eran muy inferiores y, por tanto, muchos no podían enviar dinero a España para mantener a sus familias.

El equipo o vestuario que recibían los trabajadores en Hendaya constituiría otro de los problemas. En muchos casos, no todos recibían el equipo completo y el estado del mismo era defectuoso en la mayoría de los casos. « [...] en el peor de los casos no se les puede entregar el abrigo como ha sucedido con la ultima [sic] expedición [...]. El productor ve que el invierno se aproxima y no tiene prenda de abrigo que ponerse.» (García Escalera, 1942: p. 10)

Otra problemática que expuso el Inspector especial fue la de los viajes que se realizaron desde Metz hacia los campamentos de trabajo. Los viajes duraban casi cuarenta horas y los productores no recibieron durante el trayecto nada para comer. Era urgente poner remedio a tal situación.

Metz, la frontera francesa, funcionaba como punto de distribución de los trabajadores a los distintos campamentos.

La CIPETA también disponía en Metz de una pequeña base de operaciones y, asimismo, al igual que en Hendaya, los alemanes realizaban un nuevo reconocimiento médico a los obreros y descartaban a quienes no encontraban en condiciones de trabajar o sufrían una enfermedad contagiosa, principalmente enfermedades venéreas de la piel. (Rodríguez Jiménez, 2002: p. 90)

Según relata Rodríguez Jiménez en su libro *Los esclavos españoles de Hitler*, Juan B. Cabrera, jefe de transporte, escribió un informe confidencial en el que destacaba el cansancio acumulado de los trabajadores españoles. «Actualmente, entre el retraso

del tren español, el paso de fronteras, el reconocimiento y desinfección, [...] nuestros obreros no descansan ni un momento. Y les esperan dos o cuatro niches seguidas de tren [...] y una inmediata incorporación al trabajo.» (Rodríguez Jiménez, 2002: p. 95)

La segunda causa radicaba en el recibimiento y el trato en los distintos destinos. Un problema especialmente grave fue el recibimiento de algunas expediciones llegadas desde España en los campamentos de trabajo. Además, no solo se refleja en el Informe; según el libro *Los esclavos españoles de Hitler*, Cabrera declaraba lo siguiente:

« [...] [t]ras este viaje fatigosísimo los obreros son nuevamente embarcados, sin reposar ninguna noche, para sus destinos y cuando llegan a los mismos, algunas veces después de siete u ocho noches de tren, son puestos inmediatamente a trabajar, lo que produce una gran disminución de rendimiento y, desde luego, buen número de enfermos.» (Rodríguez Jiménez, 2002: p. 95)

Además de esto último, muchos de los productores, al llegar a sus puntos de destino, se encontraban con que nadie les recibía; ni el DAF, ni la Inspección Española, y, ni siquiera, en el defecto de estas dos, la empresa en la que iban a trabajar. El productor no sabía dónde ir, y la falta de un intérprete hizo que algunos, como la expedición llegada al Prater, estuvieran cinco días en un campo de concentración junto con los prisioneros rusos. «La visión de este panorama y la impresión causada, aun no se les ha borrado.» (García Escalera, 1942: p. 10).

En vista de este último problema, era necesaria la presencia de un intérprete en los campamentos. Esta persona era imprescindible. Se necesitaba el perfecto conocimiento de ambas lenguas, del alemán y del español. Los productores se encontraban incomunicados. No encontraban la manera de entender a los capataces ni al resto de personal de la empresa. Tampoco los productores eran comprendidos por los alemanes. Esto les preocupaba mucho a los trabajadores españoles, ya que la incomunicación era causa de muchos incidentes en la empresa. Además, los productores no sabían que liquidación recibían, ni el sueldo que iban a recibir y, en muchos casos, el porqué de los descuentos de sueldo que se les hacía. Era necesario que se les entregase una copia de esta información en alemán traducida al español. Muchos de los productores, hacían cálculos según el salario medio que les dijeron que

iban a recibir según los días trabajados y, pasado ese tiempo, en la mayoría de los casos, pedían todo tipo de explicaciones al capataz por haber recibido mucha menos cantidad de lo que debían. La incomunicación hacía que estos trabajadores pidieran explicaciones a través de gestos y, estos, muchas veces, eran interpretados como amenazas por lo que surgían incidentes por parte de los capataces hacia los trabajadores. (García Escalera, 1942: p. 10)

El alojamiento de los trabajadores en los campamentos, como hemos analizado, también era otra de las causas por las que García Escalera creía que había malestar en los campamentos de trabajo. En primer lugar, muchos de los trabajadores vivían con otros de distintas nacionalidades o con prisioneros de guerra. Además, la idea que tenían muchos de los productores, según la propaganda que les había atraído para trabajar en Alemania, era que iban a tener los mismos derechos e iban a vivir en las mismas condiciones que los alemanes. «Los alojamientos en algunos de los casos son verdaderas zahurdas [sic] (campamento antiguo del Prater, barraca de la casa Ummack sin luz ni lavabos ni retretes y campamento de Satyr donde existen solo dos retretes para cerca de trescientos productores y hay habitaciones sin luz ni ventilación de ninguna clase).» (García Escalera, 1942: p. 10)

El problema anterior podemos relacionarlo con el trato que recibían los trabajadores españoles en los campamentos. Al convivir con prisioneros en las barracas recibían el mismo trato que ellos. De hecho, las autoridades alemanas eran los que mezclaban a los prisioneros de guerra con los trabajadores de una nación como España que no estaba involucrada en la Segunda Guerra Mundial. En el Informe el Inspector especial dejaba claro que el trabajador español « [...] viene voluntariamente a ayudar a Alemania a ganar la guerra y que por la comision [sic] alemana de contratación que representa en España al supremo Organismo de trabajo del Reich, se le contrata con los mismos derechos que el trabajador aleman [sic] y por consiguiente con el mismo trato.» (García Escalera, 1942: p. 11). La indisciplina que decían las empresas que tenían los trabajadores españoles en los campamentos de trabajo habían comprobado, tanto el Inspector especial, como el Sr. Poyan, que era porque la policía y otras autoridades pertenecientes a las empresas les insultaban y les arrancaban la bandera del mono de trabajo; como al trabajador del Campamento de la empresa Nibelunger

Werke. El malestar de los trabajadores ante tales insultos y mal trato causaba la indisciplina de la que tanto se quejaban las empresas y como se explicaba en el Informe la reacción de los trabajadores era lógica. (García Escalera, 1942: p. 11)

Otro de los problemas fue el régimen de comidas. En la mayoría de los campamentos la calidad no era buena y la cantidad muy escasa. Además, muchas empresas debían proporcionar marcas a los trabajadores para que estos pudieran comer los fines de semana. En muchos campamentos debían mejorar este aspecto, ya que con una buena cantidad de comida, el productor podía garantizar mayor rendimiento en su oficio.

El problema era muy grave y si no se ponía solución rápida podía agravarse mucho más. Uno de los problemas más graves, que ya hemos analizado, era la incomunicación entre los trabajadores y las empresas. Era la principal causa de todos los problemas que se habían producido. El incumplimiento de contratos, el no saber qué salario recibían, la incompreensión con las autoridades a causa del desconocimiento del idioma. Los trabajadores españoles intentaban comunicarse a través de gestos y debido a que las autoridades alemanas lo interpretaban como amenazas, estos tomaban represalias contra los productores de los campamentos. Además, se podría haber evitado que algunos trabajadores acabaran en un campo de concentración con los prisioneros rusos. La contratación de al menos un intérprete para cada campamento de trabajo era imprescindible. Era la solución a todos o la mayoría de problemas que se producían en los campamentos de trabajo.

Al enviar, el Inspector especial, este Informe al Ministro de Trabajo español, Girón de Velasco, este le envió las consignas que debían cumplir los trabajadores españoles en Alemania, que ya hemos analizado al final del punto 4.1.

Existe poca documentación sobre la suerte que corrieron aquellos trabajadores de los campamentos referidos en este Informe. En el libro *Los esclavos españoles de Hitler* y en el documento de Heine se menciona que muchos de los trabajadores enfermaron a causa del frío y contrajeron enfermedades pulmonares, otros fueron obligados a construir trincheras para los soldados nazis y otros tuvieron la suerte de ser repatriados a España, consiguiendo esta repatriación las autoridades españolas

mediante la anulación de los contratos de trabajo. (Heine, 2006: pp. 23, 25), (Rodríguez Jiménez, 2002: p. 173)

## 6. Conclusión

«Un hombre vale por tantos hombres como idiomas posee.» (Goethe, 1989: p. 62)

Esta afirmación de Goethe es muy discutible. Diríamos que el valor de un hombre es mayor que cualquier cosa que pueda poseer: idiomas, inteligencia, posesiones materiales, ideas, etc. Sin embargo, en el caso de los trabajadores españoles en el *Tercer Reich* la afirmación del escritor y pensador alemán, en cierta medida, podría aplicarse pues, si un hombre vale mucho más que cualquier cosa, como comentábamos, en el *Tercer Reich*, la vida de un hombre y sus posibilidades de salir adelante podía valer lo que valía su conocimiento del alemán. Actualmente en una Europa democrática y en paz las palabras de Goethe en cierta manera cobran fuerza.

Más que nunca, en esta Europa sin fronteras, el conocimiento de los diferentes idiomas debería ser un requisito para el entendimiento de los ciudadanos de una misma comunidad: Europa, donde las migraciones son habituales, el medio y la calidad de vida dependen del conocimiento de la lengua del país al que se emigra. Algunos ejemplos de la prensa actual vienen a ratificar esta afirmación.

Ángel Alanis llegó a Alemania en 1972 y declara:

«Cuando llegamos, mi mujer y yo nos acabábamos de casar y dejamos a nuestra hija recién nacida con mi suegra en Sevilla. Yo, con 19 años, ya era oficial ebanista y carpintero, pero, sin hablar alemán, tuve que empezar de pinche de cocina en un hotel. Al principio pasé hambre. Pero, en cuanto pude, me fui a trabajar a un comedor de Siemens. Me compre unas casetes de alemán e iba en tranvía dale que te pego, hasta que me sentí seguro con el idioma y empecé a trabajar en la construcción. He hecho mucho dinero.» (Alanis, 2015: p. 37)

Otro ejemplo es el de Mercé Adell:

«Yo soy educadora infantil. Estudiaba y trabajaba en la escuela, pero me quedé sin trabajo. Nos dijeron que en Alemania no tenían maestras suficientes y me vine. La escuela me puso un curso de alemán. La profesora nos trataba fatal a las españolas. Y en la escuela estaba todo el día como un mueble, ninguna compañera me hablaba. Dos chicas se volvieron a los dos meses. Yo

me quedé, me apunté a una academia y, de pronto, vi que sabía más alemán del que creía. Encontré otra escuela y ahora estoy a gusto. Pero ha sido muy duro.» (Adell, 2015: p. 38)

La información sobre el tema que hemos tratado en este trabajo no ha gozado de la debida difusión a lo largo de los años. Desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días, se han dado a conocer pocos detalles de estas graves circunstancias que vivieron los trabajadores españoles. De hecho, el documento más antiguo del que disponemos, que aborda el tema de los trabajadores, es de 1988, un artículo de García Pérez; exceptuando, claro está, el Informe, que constituye la fuente principal de nuestro trabajo. Como hemos podido comprobar, esta expedición fue un fracaso: no se cumplieron las perspectivas ni por parte del gobierno español ni por parte de los trabajadores. Y así como la División Azul tampoco fue un éxito, los soldados que volvieron, lo hicieron con el convencimiento de haber luchado contra el comunismo. Sin embargo, los trabajadores debieron olvidar el fracaso y aquellas condiciones tan duras y volver a empezar sin recibir condecoraciones.



## 7. Bibliografía

### Bibliografía primaria:

García Escalera, Guillermo (9 de septiembre de 1942). *Informe sobre las condiciones de los trabajadores españoles en Alemania*, enviado por José Pérez Sáenz de Miera, 15 páginas.

Girón de Velasco, José Antonio (27 de noviembre de 1942). Carta escrita a Pérez Sáenz de Miera, enviado desde el Ministerio de Trabajo en Madrid.

### Bibliografía secundaria:

Ahmed, U. (2015). TESTIMONIOS DEL HORROR. *XLSemanal*, (1430), 18-24.

Alanis, A.; Adell, M. (2015). Vuelve el “vente a Alemania Pepe”. *XLSemanal*, (1428), 34-40.

Caballero Jurado, C. (2009). *ATLAS ILUSTRADO DE LA DIVISIÓN AZUL*. Madrid: Susaeta.

Cuenca, J.M. (1973). *Historia de España*. Barcelona: DANAE.

Del Río Cisneros, A. (1970). *OBRAS DE JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA*. (5ª ed.) Madrid: Almena.

García Pérez, R. (1988). EL ENVIO DE TRABAJADORES ESPAÑOLES A ALEMANIA DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. *HISPANIA. REVISTA ESPAÑOLA DE LA HISTORIA*, 170, 1031-1065.

García Pérez, R. (1994). España en la Europa hitleriana. *Espacio, Tiempo y Forma*, V, (7), 35-50.

Girón de Velasco, J.A. (1981), José Antonio Girón de Velasco. Planeta S.A. (Ed.) *FRANCO visto por sus ministros* (pp. 44-49). Planeta S.A.

Girón de Velasco, J.A. (1994). *Si la memoria no me falla*. Barcelona: Planeta.

- Heine, H. (2006). El envío de trabajadores españoles a la Alemania nazi, 1941-1945. *Migraciones & Exilios*, (7), 9-25.
- Hofstätter, H.H.; Pixa, H. (1972). *Historia Universal Comparada*. (Tomo VI) Barcelona: Plaza & Janes Editores, S.A.
- Llorens, M. J. (1989). *Frases Famosas*. Hospitalet de Llobregat: De Juan.
- Lozano, A. (2008). *La Alemania Nazi*. Madrid: Marcial Pons.
- Martínez de Sousa, J. (1999). *DICCIONARIO de usos y dudas del español actual*. Barcelona: Círculo De Lectores.
- Núñez Seixas, X.M. (2007). Berlín, 1944-45: Un proyecto de nazismo español. *Revista Universitaria Semestral*, (33), 31-37.
- Primo de Rivera, J. A. (1974). *TEXTOS DE DOCTRINA POLÍTICA*. Madrid: Almena.
- Rodríguez Jiménez, J.L. (2002). *LOS ESCLAVOS ESPAÑOLES DE HITLER. La historia de los miles de españoles enviados a trabajar a la Alemania nazi*. Barcelona: Planeta.
- Serrano Suñer, R. (1973). *Entre Hendaya y Gibraltar*. Barcelona: Nauta.
- Suárez Fernández, L. (1986). *FRANCO. La Historia y sus documentos. Del 18 de Julio a la batalla de Guadalajara*. (Tomo 2) Madrid: Urbión.
- Suárez Fernández, L. (1986). *FRANCO. La Historia y sus documentos. La segunda guerra mundial y la neutralidad española*. (Tomo 4) Madrid: Urbión.
- Suárez Fernández, L. (1986). *FRANCO. La Historia y sus documentos. Franco frente a Hitler*. (Tomo 5) Madrid: Urbión.
- Suárez Fernández, L. (1986). *FRANCO. La Historia y sus documentos. La caída de Serrano Súñer*. (Tomo 6) Madrid: Urbión.
- Suárez Fernández, L. (1986). *FRANCO. La Historia y sus documentos. De la Unificación a la Victoria*. (Tomo 3) Madrid: Urbión.
- VVAA. (1986). *Crónica del siglo XX*. Barcelona: Plaza & Janes Editores, S.A.

VVAA. (1992). *HISTORIA DE ESPAÑA. La España de Franco. La transición.* (Tomo X)  
Barcelona: Club Internacional del Libro.

VVAA. (2013). *Retrato de España: 110 AÑOS EN MIL IMÁGENES.* Madrid: Dario ABC,  
S.L.

## 8. Anexos

1.

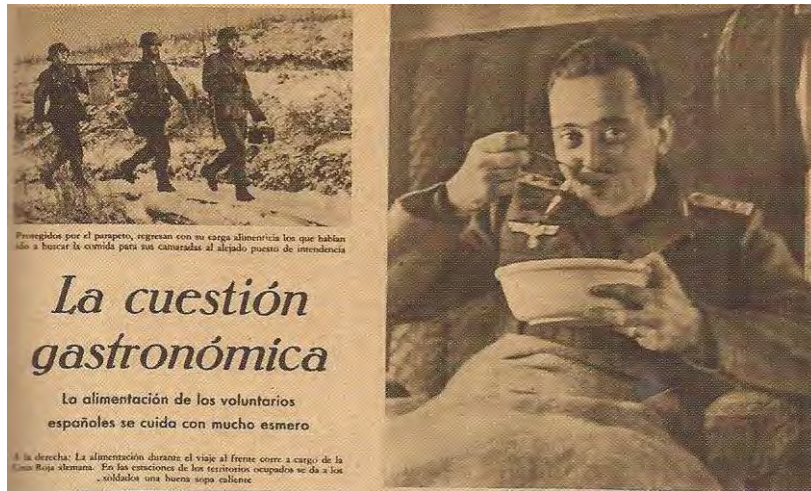


Imagen de la revista propagandística *Signal*. (Caballero Jurado, 2009: p. 185)

2.



«José Antonio Girón de Velasco, ministro de Trabajo, despide a la primer expedición de «productores» que parten para Alemania desde la estación del Norte de Madrid el 24 de noviembre de 1941.» (Rodríguez Jiménez, 2002: p. 158 [5]).

3.



Productores que parten a Alemania desde la estación del Norte de Madrid.  
(Suárez Fernández, 1986: p. 53).



MINISTERIO DE TRABAJO

SALUDO A FRANCO  
ARRIBA ESPAÑA

Madrid 27 de Noviembre de 1942.

Camarada José Perez Saenz de Miera

Querido amigo y camarada:

La necesidad de estar presente, en las actuales circunstancias, nuestro Movimiento revolucionario en país tan importante y digno de tenerse en consideración por ser la cuna de la Revolución que mas profunda huella dejará en el mundo, me obligan a enviarte las consignas que a continuación escribo para que, aprovechando tu estancia oficial en esa Nación realices una profunda labor en beneficio de la Patria Una, Grande y Libre que nuestra Falange propugna.

Trabajadores españoles en Alemania

- 1º.- La primera consigna es el proselitismo falangista entre ellos, completamente contraproducente si no va acompañado por una preocupación constante por su protección y defensa. De una atención prestada con afecto en cada caso y de la demostración de una buena voluntad en su servicio y mando sea o no capaz de resolverles cada problema. Para esta misión proselitista se utilizarán como enlaces los hombres mas seguros a los que se procurará rodear de cierta autoridad formando en torno de ellos pequeñas unidades hasta formar con todos los elementos útiles una red jerárquica que ha de servir no solo como vehículo descendente de la consigna y de la versión sino como cauce ascendente de la información que debe servir una inspección vigilante.
- 2º.- Prevenir los choques posibles con los súbditos alemanes que puedan engendrar animosidades hispano-alemanas. Y en lo posible cultivar la simpatía mutua. Evitar a todo trance el desprestigio que puede tener para España la mala concepción de nuestros trabajadores en cualquier sentido. Inflexibles en este punto.
- 3º.- Imponer dentro de las posibilidades la máxima disciplina, estableciendo una Jerarquía de mandos con los mas aptos.
- 4º.- Contacto personal con los trabajadores.
- 5º.- Obtener fichas de los elementos mas destacados intelectualmente y mas cerca de la Falange en lo político y mas útiles para servir de propagadores nacional-sindicalistas a su regreso. Este grupo que es preciso fijar, debe cultivarse personalmente, ser protegido y cuidado excepcionalmente, proporcionándole posibilidades y aliento para estudiar el régimen social alemán. No importa el número sino la calidad.
- 6º.- Buscar el contacto entre los divisionarios y los trabajadores, aleccionando a los primeros sobre su deber de lograr una comprensión que la lejanía de la Patria hace mas fácil.
- 7º.- Cultivo del patriotismo aún en su imperfecta concepción sentimental, facilitándoles la asistencia a espectáculos, deportes, etc, en que intervengan españoles. Formación de un espíritu de grupo nacional, de unidad española solidaria y orgullosa de su país.
- 8º.- No obrar jamás ante ellos con dependencia o inferioridad en las relaciones con Organismos o Autoridades alemanas sino mostrar siempre una actitud digna, de igual a igual.



Con las Autoridades alemanas.-

- 1º.- No aparecer jamás como inferiores dentro de la máxima compenetración y armonía.
- 2º.- Compenetración con los elementos del Partido y con los elementos militares.
- 3º.- Hacer llegar a ellos el convencimiento de nuestras iniciativas sociales recientes y la convicción de que en lo interior nuestra lucha actual es pareja de la que ellos tuvieron que librar.
- 4º.- Acentuar el ambiente español de simpatía hacia Alemania y cultivar nuestra leyenda de país desinteresado, resuelto y caballeroso.
- 5º.- Defender nuestra postura internacional como reserva segura que en cualquiera hora difícil ha de batirse a su lado y cuya abstención actual solo significa preparación para ese momento, necesaria después de nuestra extenuadora batalla primera.

Carta de José Antonio Girón de Velasco a José Pérez Sáenz de Miera. (Girón de Velasco, 1942).